

Ciudad de México 02 de octubre del 2023

**EL FALSO DISCURSO DEL PROGRAMA PILARES SOBRE EL TRABAJO
COMUNITARIO**

Hoy conmemoramos la caída de aquellas compañeras y compañeros estudiantes en la explanada de las Tres Culturas, en Tlatelolco. Ante ello todos gritamos ¡2 de octubre no se olvida!

Estos hechos históricos, guardados en nuestra memoria, nos lleva a NO OLVIDAR que continúa existiendo injusticia contra quienes se opongan y cuestionen a quienes nos gobiernan y dirigen las instituciones.

Una vez más el programa social, programa estrella que inició Claudia Sheinbaum Pardo: PILARES (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes) es protagonista de injusticias. A lo largo de su implementación no ha habido más que atropellos. Primeramente, porque las personas que trabajan directamente con la comunidad: Docentes, Talleristas, Monitores (todos ellos jurídicamente nombrados Beneficiarios Facilitadores de Servicios, BFS) han sido desprotegidos laboralmente, bajo el argumento de que solamente son becarios. Esta imagen jurídica, avalada por las Reglas de Operación que se publican cada año en la Gaceta Oficial ha generado descontento desde inicios del programa en 2019. Esta condición muestra la ineficiencia del gobierno y sus instituciones para eliminar por completo el outsourcing. Quienes dependen económicamente de este programa han tenido que realizar una serie de actividades fuera de sus espacios educativos que van más allá de los “objetivos” de este proyecto: Educación Comunitaria.

En ese sentido, en sus inicios compañeras y compañeros no tuvieron espacio alguno para poder trabajar. Docentes, Talleristas y Monitores apoyaban con materiales de su casa, poniendo de su bolsillo para poder colaborar con y desde la comunidad. Cabe aclarar que este señalamiento no está dirigido hacia las compañeras y compañeros BFS, sino hacia las autoridades que han hecho caso omiso sobre las condiciones en las que han trabajado los miembros de PILARES: en la calle con sol, con lluvia, en riesgo de ser asaltados, en medio de balaceras y del arribo del crimen organizado. Las figuras educativas no se han rendido y continúan construyendo en comunidad a pesar de que los LCPO (Líder Coordinador de Proyectos) no escuchan las preocupaciones ni propuestas de quienes realmente hacen Educación Comunitaria.

SECTEI (Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación) que hasta el mes de mayo del año en curso dirigía a PILARES, desde sus inicios capacitaba, contradictoriamente, a sus Figuras Educativas bajo la teoría de Paulo Freire abogando por una educación no bancaria. Sin embargo, lo que han hecho es dar su “discurso comunitario” olvidándose de llevarlo a la práctica, toda vez que hablan de Educación Comunitaria desde sus escritorios, en sus discursos e informes sobre el avance y el impacto de los PILARES.

Olvidan dar seguridad y proteger los derechos de sus Docentes, Talleristas y Monitores. Esto no hace más que evidenciar la contradicción desde el inicio del gobierno de Claudia Sheinbaum: “Ciudad Innovadora y de Derechos”.

No hay derechos para quienes están inmersos en el trabajo comunitario, no hay escucha. Quienes se han atrevido a denunciar que los BFS fueron a Jornadas de Vacunación durante la pandemia, quienes han sido obligados a asistir al informe del 1ro de julio de López Obrador en el zócalo o a eventos masivos y partidistas por parte de los LCPO o Subcoordinadores Operativos de Zona han sido dados de baja de forma injustificada. Por ello denuncian ahora el despido de más de 80 BFS

del programa sin que se les haya notificado de manera previa. Hoy 2 de octubre NO OLVIDAMOS a las y los estudiantes del 68, así como tampoco a las y los compañeros que se han entregado dentro del ámbito comunitario.

Hoy visibilizamos las problemáticas locales de algunos espacios, por ejemplo, el 24 de Julio el C. Rogelio López Chavarría denunció ante el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, que se había pedido su baja voluntaria de forma arbitraria como LCPO de PILARES Guelatao y PILARES Renovación, este último dejándolo a cargo del LCPO Adrián Velázquez Cabello, quien tiene denuncias por acoso laboral, violencia de género y abuso de autoridad, denunciado a principios del año en curso por robo en PILARES en el que desempeñaba el cargo de LCPO en el año 2022.

Aunado a ello se muestran las omisiones del coordinador de PILARES Renovación y Ejército Constitucionalista a lo largo del presente año:

- Se le ha señalado que el oficial de vigilancia ha violentado a compañeras, además de ser grosero y altanero con los usuarios y usuarias ¿Qué hizo? Lo encubrió.
- Se le señaló que los niños y niñas que acudían a la clase de ajedrez estaban expuestos a la inseguridad fuera del PILARES, donde en días pasados ha habido persecuciones y detonaciones de arma de fuego. ¿Qué hizo? Ignoró y argumentó que el espacio era únicamente para actividades de ciberescuela.
- Se le señaló que el docente Noé cargó de forma indebida a un grupo de niños durante el curso de verano. ¿Qué hizo? Lo encubrió.
- Se le señaló que fuera del PILARES pegaron un cartel con amenazas al docente y que era necesario crear estrategias de seguridad ¿Qué hizo? Silencio el hecho e ignoró.

- Hacer caso omiso de las participaciones de las compañeras durante las reuniones, silenciando sus voces y prohibiendo su libre expresión.
- Se le ha señalado las agresiones al inmueble, ya que en más de una ocasión se han golpeado las instalaciones en señal de provocación ¿Qué hizo? Ignoró.

Más allá de lo que pinta el programa, en el fondo existe un cúmulo de omisiones y encubrimientos en todas las esferas, no es sorprendente que en este número de bajas masivas se encuentren compañeros y compañeras que alzan la voz y no callan las injusticias.

¿Qué le espera al programa? Consolidarse como Subsistema de Educación Comunitaria con trabajo y acercamiento directo con el pueblo, respondiendo a las necesidades de cada uno de los espacios en donde se desarrollan las actividades o consolidarse como círculo de poder donde las omisiones, el encubrimiento y el uso del poder arbitrario están a la orden del día.

Otra de las problemáticas alarmantes del programa es que se recurre al Nepotismo, característica de los regímenes de derecha, por ejemplo, la trabajadora por honorarios en el área de Formación para la Educación Comunitaria, Eugenia Gisela Salazar Lomeli y el Subdirector Operativo de Iztapalapa, René Constanzo Reyes Córdoba, tienen una relación de pareja; el LCPO de PILARES El Molino y PILARES Molino Tezonco, Miguel Eduardo Diaz Diaz y el Subdirector del área de estadística, son hermanos; la LCPO de PILARES República Federal, Virginia de Luna Gaspar y la Subcoordinadora de Saberes Maria del Carmen Luna Gaspar, son hermanas; el LCPO de PILARES Casa del Pueblo, Alfredo Machorro Hernández y el LCPO de PILARES Renovación y PILARES Ejército constitucionalista, son cuñados; por mencionar algunos casos.

El ejemplo más reciente es que en solo un fin de semana (30 de septiembre a 2 de octubre) se han dado de baja a más de 400 figuras, entre Docentes, Talleristas y Monitores, excusándose bajo el numeral 14. Indicadores de Gestión y Resultados, de las Reglas de Operación del programa

“PILARES,2023”, siendo estas bajas improcedentes, pues no cumplen con los lineamientos que se encuentran en el mismo documento de Reglas de Operación del programa “PILARES 2023” bajo el numeral 8.4.2. Procedimientos, ya que las bajas se dan en un contexto de dedazo por parte de los LCPO, aunado a ello, las figuras no fueron citadas para que se les diera a conocer los motivos de dicha baja.

El **PILARES EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA** fue uno de los tantos puntos en donde hubo despido injustificado, bajo el argumento de que no se cumplió con la numeralía solicitada. No obstante, la baja de los docentes y talleristas sucedió sin cumplir el procedimiento que estipula la normativa. Es preocupante que con esa facilidad se violen los derechos laborales de los Docentes y Talleristas, sin ningún derecho a réplica ni notificación previa.

Sabemos que el Estado funciona de esa forma, se deshace de los personajes que les son incómodos y que alzan la voz, la misma táctica que se ha usado durante años en el país y que la Cuarta Transformación se ha encargado de reproducir a diestra y siniestra.

Nos manifestamos en contra de los despidos masivos que se han dado en el programa y exigimos la reincorporación de los y las docentes y talleristas despedidas sin justificación, porque estamos hartos y hartas de que pasen por encima del poder popular.

Atentamente

Docentes, Talleristas y Monitores que han sido despedidos de forma injustificada.

¡02 de Octubre NO SE OLVIDA!

43 de Ayotzinapa ¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

